

ITALIA

“Esas Clarisas oran demasiado”, expulsadas del monasterio

ECCLESIA

05_12_2019



**Riccardo
Cascioli**



“Dígame la verdad, ¿le parezco loca?” No, yo diría que no: adolorida claro, entristecida por la injusticia, empeñada en querer que se sepa la verdad, pero loca ciertamente no. Sin embargo, la Hermana María Giuliana de la Eucaristía, conocida como María Giuliana

Ravagnan, se sintió repetidamente acusada de estar “loca” por sus superiores y fue forzada a quedarse en un psiquiátrico. Destino del que logró escapar pidiendo abandonar la orden. Hoy vive con otras 5 hermanas en un pequeño edificio cerca de Rovigo, donde pudimos encontrarla.

La cruz y algunas estatuas sagradas en el jardín muestran que esta casa de dos pisos tiene algo diferente de las otras que la rodean. En el interior, todo se ha adaptado para recrear el ambiente de un monasterio: la pequeña entrada es una sala de visitas, el salón fue transformado en una capilla y en el piso superior está la zona de clausura. Han recreado una comunidad monástica fundada bajo las reglas de Santa Clara, pero para la Congregación y para los Institutos de Vida Consagrada estas seis mujeres ya no son religiosas. ¿El crimen cometido? No inclinarse ante la comisaria de la comunidad “Inmaculado Corazón de María” de las monjas de las Clarisas de Porto Viro, del cual la Hermana María Giuliana, la “madre”, fue madre superiora durante 23 años, hasta el 12 de agosto de 2017.

En ese verano de 2017, en Porto Viro, provincia de Rovigo y diócesis de Chioggia, la Comisaria Hna. Ivana Assolini irrumpió en la sede, pues decidió cambiar de lugar el monasterio de las Clarisas y suspender a la Hna. María Giuliana. Anteriormente, en septiembre de 2016, habían tenido una visita apostólica, solicitada por el obispo de Chioggia, Adriano Tessarollo, y por el Ministro de las provincias franciscanas del norte de Italia, Mario Favretto, que -nos dice la hermana Giuliana- había concluido con cumplidos de parte de las visitantes por el modo de vida de la comunidad, que había hecho florecer el monasterio de Porto Viro, con una intensa vida de oración y de gran trabajo de caridad con los pobres de la zona y las misiones. Antes de irse del convento las visitantes “nos aseguraron que todo estaba en orden y que, de hecho, tenía que agradecer al Señor por haberme liberado de las falsas acusaciones”, dijo la hermana María Giuliana.

¿Qué acusaciones? Probablemente aquellas que regresarían unos meses más tarde para justificar el decreto de la interventora: esencialmente plagio de las monjas por parte de la madre superiora, al igual que el manejo de importantes sumas de dinero de forma independiente sin el conocimiento del resto de las hermanas. Acusaciones que las hermanas rechazaron y demostraron ser falsas, e incluso en una de las muchas cartas que enviaron al Papa Francisco y que quedaron sin respuesta.

Pero parece bastante claro que son pretextos para poner fin a la experiencia de un monasterio de las Clarisas diferente de los demás, simplemente porque quería permanecer fiel a los preceptos de Santa Clara, con un recinto estricto y una intensa

vida de oración. Cosas que obviamente ya no están de moda. Se entiende en una parte del decreto del Vaticano del 5 de diciembre de 2017, con el que se confirma la expulsión de la Hermana María Giuliana del monasterio de Porto Viro.

Como prueba de plagio y del condicionamiento sobre las otras hermanas, se lee que “el Monasterio está lleno de imágenes sagradas. Una estatua que está presente en casi todas partes es la de San Miguel Arcángel, protector del enemigo y de todos los enemigos posibles, según la explicación de las monjas”. Dato curioso: se ha llegado al punto de que la presencia de imágenes sagradas en un convento es un escándalo y, en particular de San Miguel Arcángel, cuya identidad y misión es obviamente ignorada en el Vaticano y se debe citar la explicación de las monjas, tomando las distancias necesarias.

Pero luego resulta que la historia tiene raíces mucho más distantes en el tiempo y tiene que ver con el deseo de distorsionar el sentido y la modalidad de la vida religiosa. La hermana María Giuliana ingresó inicialmente al monasterio de Montegrotto (PD) en 1982 y casi de inmediato tuvo que luchar contra los intentos de modernizar la vida enclaustrada: “Debido a que algunos frailes, llevaron al monasterio ideologías equivocadas, meditación trascendental, psicología freudiana, entre otras. Y yo, sabiendo que eran errores serios, me opuse”. Hasta el punto de que en breve tuvo que cambiar de monasterio, eligiendo el de Porto Viro. Al convertirse en abadesa, se encontró de nuevo en la misma batalla: al ser parte de una federación de monasterios, la de Porto Viro representaba la única forma de resistencia al debilitamiento del gobierno de Santa Chiara, la única que defendía la autonomía de los monasterios y la vida contemplativa.

Sin embargo, la Hermana María Giuliana y el monasterio de Porto Viro podían contar con la escucha y el apoyo de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada: el prefecto, el cardenal Eduardo Martínez Somalo y el subsecretario, el padre Jesús Torres, la apoyaron explícitamente en repetidas ocasiones la batalla del monasterio de Porto Viro, hasta que se decretó la separación del Monasterio de la Federación Veneto-Emilia Romagna en septiembre de 2000.

Pero esto fue solo el comienzo de un nuevo capítulo en la guerra declarada contra la “mosca blanca” de Porto Viro y con el cambio de clima en el Vaticano, los enemigos de la Hermana María Giuliana al parecer tuvieron respaldo. De hecho, fueron inútiles las docenas de cartas enviadas a los nuevos jefes de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, al prefecto cardenal Joao Braz de Aviz y al secretario Monseñor José Rodríguez Carballo, con la solicitud de poder defenderse de las acusaciones. Nunca obtuvieron respuesta, ni siquiera las cartas de súplica para un encuentro enviadas al Papa Francisco. Así, la hermana María Giuliana y sus monjas

quedaron a merced de la interventora y del ministro de la provincia franciscana.

“La interventora - dice la hermana María Giuliana-, me acusó de condicionar a las otras hermanas incluso después de su llegada, pero es absurdo. En realidad, me mantuvo separada en mi celda durante 5 meses, alejándome de cualquier comunicación con las hermanas”. Y las otras monjas confirman el fuerte clima creado dentro del monasterio, con serias ofensas contra la madre, incluso por parte del ministro franciscano, Padre Favretto. También denunciaron serios golpes e insultos por la resistencia de la hermana Giuliana a ser trasladada a otro lugar. “Me dieron por loca y ya habían preparado mi traslado a la Casa Raffael en Génova”, que en realidad es un hogar para religiosas en crisis espiritual o con enfermedades mentales.

La declaración de la Hna. Maria Giuliana se confirma en el decreto del 25 de octubre de 2017 firmado por el cardenal Braz de Aviz, que le otorga al interventor el poder de organizar la transferencia a esta estructura "por tiempo indefinido". El recurso impuesto por la hermana María Giuliana le permitió ganar tiempo, pero también hizo que sus enemigos fueran aún más agresivos. Y, como ya se mencionó, un capítulo de esta historia terminó con la solicitud de incultración de al menos un año por parte de la Hermana María Giuliana, “para restaurar mi salud y encontrar paz en mi alma”; y con la respuesta del Vaticano (14 de febrero de 2018) que le impone la deposición del hábito religioso y la separación definitiva del Monasterio.

Mientras tanto, otras 5 monjas pidieron la excultración: “No porque quisiéramos abandonar el hábito religioso -dijo una de ellas-, sino porque no teníamos otra salida. La vida en el convento había cambiado, la gente ya no rezaba, la vida espiritual se redujo al mínimo y estábamos constantemente controladas; y nuestras cartas eran abiertas por la interventora y por la nueva maestra de las novicias, por lo que no podíamos enviar cartas explicando la situación. La única salida era pedir la excultración”.

Encontraron esta casa gracias a los benefactores y con la ayuda de un colaborador de confianza del monasterio, que aún existe, las monjas se mudaron allí: “La salida del monasterio fue humillante, sin nada, sin dinero, sin comida, sin ni siquiera ropa. Hay un video (haga clic aquí) que las muestra subiéndose a una ambulancia y llegar a esta casa con batas y envueltas en mantas”. Otro ejemplo de la Iglesia de la Misericordia.

Pero en las palabras y los ojos de la Hermana María Giuliana no hay resentimiento hacia quienes la han lastimado tanto: “Les agradezco porque pude entender lo que es la persecución. Pero quiero verdad y justicia, esta es mi vocación, soy

monja y debe ser restablecida la verdad sobre el monasterio de Porto Viro”.

Mientras tanto, ha comenzado un nuevo capítulo: hoy quedaron en cuatro con la interventora, ya que tres hermanas han muerto. Pero no se preocupe, los puestos pronto se llenarán: las Clarisas de Porto Viro se encuentran entre los firmantes de la carta al presidente de la República Mattarella y al Premier Conte del pasado 13 de julio en la que solicitan una política de acogida hacia los inmigrantes, para abrir puertos y se ofrecen para acoger inmigrantes en sus instalaciones. La nueva Iglesia ya no necesita una vida contemplativa, se pasa finalmente a la acción.